



REQUISITOS DEL VOLUNTARIADO LASALLISTA

El cumplimiento de los requisitos que se presentan a continuación convierten al solicitante en un(a) candidato/a sujeto/a a selección.

- A. Ser católico practicante con experiencia apostólica y de servicio.
- B. Cumplir con el siguiente perfil:
 - El Salto: veinte años cumplidos, profesionista titulado o alumno universitario.
 - Tecpan de Galeana: profesionista titulado o alumno universitario.
 - Casa Hogar: dieciocho años cumplidos, preparatoria terminada, profesionista titulado o alumno universitario.
 - Tijuana: profesionista titulado o alumno universitario de 7º semestre en adelante o persona especializada en alguna de las áreas que el centro atiende (para conocer las áreas ver: <http://lasalle.edu.mx/pastoral/voluntariado/tijuana/>).
- C. Reunir y enviar diez documentos por paquetería (los datos para el envío aparecen al final - las cartas o solicitudes van dirigidas al Hermano Visitador).
 1. Carta de petición para servir como voluntario lasallista.

Es una carta firmada por el solicitante donde se expresa la inquietud de ser Voluntario(a) y se solicita formalmente ingresar al Voluntariado.
 2. Hoja de presentación.

Descripción personal que incluya información acerca de la situación familiar, historia académica, acontecimientos que han marcado su vida, motivaciones para ser Voluntario Lasallista, experiencia apostólica y de servicio vivida, proyectos futuros y otros datos relevantes que permitan conocer a la persona que solicita servir durante un año como Voluntario(a).
 3. Solicitud de ingreso **FIRMADA** con fotografía **RECIENTE** (documento disponible y descargable de la página www.lasalle.edu.mx)
 4. Copia de la Fe de Bautismo o Confirmación.
 5. Copia del Kardex de calificaciones del nivel que se está cursando o último terminado.

Dos cartas de recomendación:

 6. Una firmada por los Hermanos lasallistas de la localidad de donde procede el candidato o en caso de no pertenecer a una institución lasallista firmada por el Párroco o Sacerdote que más frecuenta y que incluya el sello y los datos de la oficina de la Parroquia.
 7. Una de un psicólogo(a) de una institución lasallista. Cada psicólogo aplicará el(los) test(s) que juzgue conveniente(s) y hará las entrevistas necesarias para validar la madurez psicológica del candidato y elaborar la carta de recomendación.
 8. Carta de autorización de los padres o tutores (si viven los dos, firmada por

ambos).

9. Copia del seguro médico, afiliación al IMSS o Seguro Popular (de no tener uno u otro, los padres harán una carta de compromiso donde especifican que adquirirán un seguro médico por un año en caso de que su candidatura sea aceptada).
10. Historia clínica en hoja membretada con nombre, firma y cédula profesional del médico con el diagnóstico general del estado de salud, especificando:
 - Tipo de sangre
 - Alergias
 - Enfermedades crónicas o con secuelas
 - Intervenciones quirúrgicas
 - Medicamentos que tiene que tomar regularmente, si aplica el caso

D. Comprometerse a vivir plenamente por un año entero al servicio de Dios; en la fe, la fraternidad y el servicio, cuidando de vivir responsablemente los lineamientos establecidos por la comunidad en sus respectivos proyectos; estar dispuesto(a) a cumplir con las actividades que asigne el Director del Voluntariado y los requerimientos que el centro de Voluntariado solicite.

- Tecpan: De agosto a julio (año escolar).
- Casa Hogar: De agosto a julio.
- Tijuana: De agosto a julio o enero a diciembre.
- El Salto: De agosto a junio.

E. En caso de ser admitido(a):

- a. Atender a las orientaciones que los Hermanos de la localidad de origen y los encargados de cada Voluntariado soliciten como preparación previa al año de servicio voluntario que se prestará.
- b. Hacer el pago de \$6,000.00 (seis mil pesos) a la cuenta que se indique en el correo electrónico con la confirmación de elección dentro de los 10 siguientes días hábiles a la fecha de envío de dicho correo, para la cobertura de los gastos del Taller de Inducción, Retiro de Cierre, materiales y playera.

Cualquier solicitud a un Voluntariado no reconocido oficialmente por el Distrito, tendrá que ser autorizado por el Consejo de Distrito.

- Informes: Reyna Villarreal reyna@lasalle.edu.mx
- Dirección para el envío de los documentos:

Coordinación Central La Salle - Voluntariado Lasallista
Reyna Villarreal Guajardo
Paseo de la Américas 2912
Col. Contry La Silla
CP 67173
Guadalupe, N.L.

(Favor de enviar todos los documentos de un solicitante en un mismo paquete)